



Guía Docente

Workshop *Public Affairs* al Descubierto

| Datos del Workshop | TIPO | ECTS | SEMESTRE | PRESENCIAL | IDIOMA | CURSO |
|--------------------|------|------|------------------------|------------|----------------------|---------|
| | OP | 2 | Consultar programación | 100% | Catalán / Castellano | 2024-25 |

Los *workshops* son actividades formativas que el estudiante puede escoger entre una amplia oferta presentada por la Escuela cada curso académico. Su metodología es eminentemente **práctica** y se organizan en **grupos reducidos**.

Esta guía docente es susceptible de ser modificada por causa de fuerza mayor o sobrevenida.

Descriptor

¿Qué son los asuntos públicos? ¿Son lo mismo los asuntos públicos que el lobby? ¿Cómo se elaboran las leyes en España, y por qué es relevante entender este proceso?

En este *workshop* realizaremos una inmersión en el mundo de la influencia política y la gestión de relaciones. Identificaremos los principales actores a tener en cuenta y sus motivaciones, y exploraremos cómo establecer relaciones de confianza con los poderes gubernamentales y la oposición. Además, examinaremos el perfil del consultor en asuntos públicos, entendiendo su día a día y las habilidades necesarias que debe tener para el éxito en este campo.

Contenido

Tema 1: ¿Qué son los Asuntos Públicos?

- ✓ Definición, transparencia y ética
- ✓ El proceso legislativo en España
- ✓ La importancia del contexto
- ✓ La consistencia del mensaje
- ✓ Funcionamiento y actores clave ¿Quiénes son los decisores? ¿Cómo identificamos a qué prioridades responden?
- ✓ ¿Qué es y qué no es el lobby y para qué sirve?

Tema 2: El día a día de un consultor de asuntos públicos

- ✓ Relaciones con el gobierno y la oposición, ¿Qué hacer y qué no hacer?
- ✓ Creación de alianzas estratégicas
- ✓ Monitorización y uso de las herramientas
- ✓ ¿Cómo es el día a día en una consultoría de asuntos públicos?

Sistema de Evaluación

EVALUACIÓN

- La evaluación es el proceso mediante el cual se calibra el resultado del aprendizaje del/de la estudiante.
- La puntuación mínima para superar cualquier *workshop* es un 5,00. Solamente los *workshops* superados son susceptibles de reconocimiento.
- Cualquier tipo de trabajo alternativo no tendrá efecto sobre la evaluación.

Para el adecuado desarrollo de la evaluación, **el/la estudiante**

SE COMPROMETE:



- **A la lectura, comprensió i estudi de la totalitat del material facilitado.**
- **A la autoría de sus trabajos y ejercicios.**
*Se aplicarán programas de prevención de plagio. La detección de esta infracción en un 20% o más del material comportará una calificación final de **cero** y puede dar paso a actuaciones disciplinarias por parte de la Escuela.*
- **A la corrección ortográfica, sintáctica y léxica del material presentado.** Estos elementos forman parte intrínseca de la evaluación.
- **A elaborar los contenidos de acuerdo con los criterios establecidos por el centro y/o el profesorado para cada uno de los elementos de evaluación.**
- **A realizar toda entrega dentro del plazo establecido y exclusivamente a través de Moodle.**
- **A comunicarse con el/la docente exclusivamente:**
 - **Vía Moodle.**
 - **Personalmente en el aula.**

EVALUACIÓN CONTINUADA

Considerando la naturaleza eminentemente práctica y el aprendizaje gradual propio de las actividades realizadas en los *Workshops*, **no** se contemplan **ni la modalidad de evaluación única ni tampoco la reevaluación.**

| ELEMENTOS DE EVALUACIÓN | DESCRIPCIÓN | VALOR PONDERADO |
|--|--|------------------|
| Clases magistrales (obligatorias) | Asistencia con participación pertinente y significativa como mínimo en el 80% de las sesiones. Para la calificación final, se realizará la media ponderada de los otros dos elementos EXCLUSIVAMENTE si se cumple este requisito. | Apto/ No apto |
| Actividad formativa individual (obligatoria) | Selecciona tres de las acciones planteadas en el plan de asuntos públicos trabajado en grupo y desarróllalas. Esta actividad es susceptible de ser presentada en clase. | 70% |
| Actividad formativa colaborativa de un máximo de 5 estudiantes. (obligatoria) | A partir del caso de estudio presentado en clase, investiga la empresa y elabora un plan de asuntos públicos. Este plan puede seguir la misma línea de acción propuesta anteriormente o bien proponer un cambio de rumbo fundamentado, justifica la decisión estratégica elegida. Esta actividad es susceptible de ser presentada en clase. | 30% |

Bibliografía

Thomson, Stuart. John, Steve. (2006). Public Affairs in Practice: A Practical Guide to Lobbying. London: Kogan Page
Xifra, Jordi. (2009). Els lobbies. Barcelona: UOC